

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de la jefatura  
Nº 10003 de Negociado de Administración del Sistema de Gestión de  
Documentos y Archivos del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud**

(Aprobada por Resolución 105/2018, de 15 de enero, de la Directora General de  
Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 26, de 6 de febrero  
de 2018)

**Calificaciones provisionales del Plan de Actuación.**

<b><i>Apellidos y Nombre</i></b>	<b><i>Puntuación</i></b>
D <sup>a</sup> María Elena López Fernández	24 puntos

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas  
podrán presentar alegaciones ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles a contar  
desde el día siguiente al de su publicación en el Portal web del Gobierno de Navarra.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página  
Web del Portal de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)).

En Pamplona, a 13 de diciembre de 2018.

El Secretario del Tribunal